

PREGUNTA PARA EL PREMIO

„QUE PUEDE Oponer/Hacer la ciencia contra la/ a la PANDEMIA?“

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Su participación en este concurso supone que usted acepta estas condiciones comerciales.
- 1.2 La participación en este concurso es gratuita.
- 1.3 El concurso está abierto sin limitación a personas individuales y a grupos.
- 1.4 Las propuestas deberán entregarse hasta el 31 de diciembre de 2020, 01:00 horas (CET). En caso de presentar la propuesta por correo ordinario, la fecha vinculante será la del sello de correos.
- 1.5 El hecho de entregar una propuesta para la pregunta para el premio significa que usted es consciente de que ÖAW está autorizada a recibir sus datos personales y a utilizarlos, y que usted da su consentimiento a ello. Al entregar su propuesta, todos los participantes deben indicar nombre, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico, número de teléfono y (en su caso) pertenencia a una institución. Su dirección y número de teléfono no serán facilitados a terceros sin su aprobación expresa y serán utilizados exclusivamente para los objetivos de la pregunta para el premio. Está permitido que los nombres de los/as ganadores/as sean publicados consiguientemente por la ÖAW en cualquier formato y en todos los medios. También se permite publicar fotos de los/as ganadores/as que hayan sido tomadas en relación con la entrega del premio o que hayan sido transmitidas a la ÖAW.

2. FORMAS DE ENTREGA (FORMATOS, ASPECTOS FORMALES)

- 2.1 Deberá enviar su propuesta por correo electrónico a preisfrage@oeaw.ac.at o por vía postal a Aktuariat der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, Dr. Ignaz-Seipel-Platz 2, 1010 Viena (Austria).
- 2.2 Las propuestas deben ser entregadas por escrito en forma de ensayo y no están sujetas a límite de caracteres.
- 2.3 Las propuestas deben entregarse en alemán, inglés, francés, italiano, ruso o español. No se tendrán en cuenta las propuestas redactadas en otro idioma.

3. PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- 3.1 La evaluación de las propuestas tendrá lugar entre enero y abril de 2021 por parte de una comisión premiadora compuesta por miembros de la Academia de las Ciencias Austriaca (Österreichische Akademie der Wissenschaften).
- 3.2 El/la los/las ganador/es/a/as será/n informado/os/a/as antes de mayo de 2021.
- 3.3 La decisión de la comisión premiadora es vinculante.
- 3.4 Deben cumplirse los siguientes requisitos en lo que respecta a la entrega, de lo contrario, ÖAW se reserva el derecho a excluir del concurso determinadas propuestas.
 - a) Usted es el/la propietario/a único/a, tenedor/a de derechos (autor/a) y creador/a de la propuesta presentada.

- b) Tiene derecho a facilitar su propuesta para que forme parte del concurso.
- c) Su propuesta no ha sido presentada en el marco de otro concurso y aún no ha ganado ningún premio en otros contextos.
- d) Usted está de acuerdo con el trabajo de promoción relacionado con el concurso y con la utilización de su nombre y de la propuesta entregada con fines de promoción sin que se le remunere por ello.
- e) Su propuesta no atenta contra derechos de autor, marcas, derechos contractuales u otros derechos de la propiedad intelectual o industrial de terceros (personas naturales o jurídicas) y no atenta contra derechos de protección de datos o derechos de publicación en relación con otra persona.

4. DERECHOS DE AUTOR

ÖAW reconoce que usted es el/la autor/a de la propuesta realizada por usted, que usted es el/la propietario/a de los derechos de autor en toda su extensión.

5. DERECHOS DE UTILIZACIÓN

Al participar en este concurso usted muestra su conformidad con que su propuesta pueda ser utilizada total o parcialmente por la ÖAW en contextos no comerciales para fines de promoción y con que pueda ser publicada. Usted otorga a la ÖAW una licencia mundial irrevocable, no exclusiva, para todos los medios y para cualesquiera usos relacionados con la promoción para dar a conocer al público la pregunta para el premio, especialmente para:

- a) la evaluación del concurso
- b) la incorporación en páginas web, folletos, revistas, etc.
- c) la incorporación en materiales que contribuyen a dar a conocer al público el concurso y/o otros certámenes organizados por ÖAW
- d) la sublicencia de la propuesta presentada a la prensa para su reproducción y la puesta a disposición del público relacionada con el concurso o con un certamen.

6. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

La ÖAW no asume ninguna responsabilidad por informaciones erróneas, imprecisas o incompletas, independientemente de si los errores, imprecisiones o datos incompletos han sido realizados por usuarios de páginas o por la técnica o la programación utilizadas en el concurso, y no asume ninguna responsabilidad por fallos del tipo que sean, por fallos de conexiones a redes, transmisiones digitales defectuosas, otros problemas o averías técnicas relacionadas con el concurso. La ÖAW no asume ninguna responsabilidad por errores, omisiones, daños, interrupciones, borrado, defecto, retrasos en el funcionamiento o transmisión, por fallos de vías de comunicación, robo o destrucción ni por el acceso no autorizado a propuestas entregada ni por la modificación de las mismas. Si, por cualesquiera motivos, su propuesta no puede ser mostrada, por ejemplo, debido a virus de ordenador, bugs (errores de programación), manipulación, acceso no autorizado, estafa o fallos técnicos, la ÖAW no asume ninguna responsabilidad.

7. INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En ningún caso es responsable la ÖAW por daños ni pérdidas de ningún tipo, incluidos daños directos, indirectos, casuales, daños consecuenciales, daños especiales o daños punitivos que se produzcan por el acceso de usuarios a la página web o por la utilización de la página web por usuarios/as.